PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GABINETE MILITAR
Unidad Operativa de Contratación

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACION N° 04/13
LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 04/13, ADQUISICIÓN DE RESMA Y PRODUCTOS DE PAPELERÍA VARIAS.

El presente documento se formula a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de evaluación de las ofertas presentadas en el Llamado a Contratación Directa N° 04/13, para la Adquisición de Resma y Productos de Papelería Varias, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Militar de la Presidencia de la República ID N° 252303, Expediente N° 304818, así mismo se expone en este documento la calificación de la oferta y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar la propuesta.
La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Artículo 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas". En tal sentido se hacen constar en él, los aspectos siguientes:

- Acta de Apertura de Ofertas
- Copia de Solicitud de Aclaración de Ofertas y las correspondientes respuestas de los oferentes.
- Tabla Comparativa de las Ofertas con respecto a los requisitos básicos y su cumplimiento
- Tabla comparativa de precios de las ofertas ajustada por errores aritméticos
- Análisis Comparativo del Cumplimiento de las Ofertas con respecto a las especificaciones técnicas y otros requerimientos
- Recomendación de Adjudicación con la justificaciones que sean pertinentes
- La fecha y lugar de elaboración
- Nombre, firma y cargo de los miembros del comité de evaluación.

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTA

El acto de apertura de sobres se llevó a cabo el día 26 de febrero de 2013 a las 10 horas y 15 minutos, de lo efectuado en el acto de Apertura de Ofertas se ha labrado Acta N° 04/13, en el que se hizo constar los aspectos señalados en el Art. 54 del Decreto N° 21909/03, que reglamenta la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas".
El sistema de adjudicación del presente llamado es **por el total.**
Los fondos para la presente contratación se encuentran expresamente previstos en el rubro 12-1-1-2-0-0-330-10-99 Resma y Productos de Papelería Varias, del Presupuesto General de la Nación el monto es veintisiete millones sesenta y un mil seiscientos diecisiete, (Gs. 27.061.617) guaraníes.

Presentaron ofertas los siguientes oferentes:

- **J & M DISTRIBUIDORA**
- **COMERCIAL POYO´APY S.R.L.**
- **INFOPY**

Se adjunta copias del Acta de Apertura.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GABINETE MILITAR
Unidad Operativa de Contratación

2. **COPIA DE SOLICITUD DE ACLARACION DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.**

El Comité de Evaluación ha solicitado por Nota N° 10/13, de fecha 05 de marzo, a la firma Infopy la muestra del papel higiénico VIP paquete de 04 unidades.

La firma Infopy ha presentado en tiempo y forma la muestra del papel higiénico VIP paquete de 04 unidades, solicitada por el Comité de Evaluación.

3. **TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACION A LOS REQUISITOS BASICOS Y SU CUMPLIMIENTO, LA QUE DEBERA CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA.**

	DOCUMENTOS/ OFERENTES	INFOPY	J & M DISTRIBUIDORA	COMERCIAL POYO´APY
1	Formulario de presentación de la oferta, debidamente completado y firmado por el oferente o su representante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Formulario de lista de cantidades y precios debidamente completado y firmado por el oferente o su representante.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Garantía de Mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos en los Documentos Licitación.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Declaración Jurada (Art. 40 y 20 inc. "w" de la ley 2051/03).conforme Resolución 330/07 DNCP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Análisis realizado conforme al cuadro precedente:

Todos los oferentes presentaron la totalidad de las documentaciones conforme a la Carta de Invitación y a la Ley 2051/03 de Contrataciones Publica y su Decreto reglamentaria.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GABINETE MILITAR
Unidad Operativa de Contratación

4. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS:

La firma **INFOPY, J & M DISTRIBUIDORA** y la firma **COMERCIAL POYO´APY** son aptas de ser analizadas en las siguientes etapas, procediéndose a verificar el precio mediante el Cuadro Comparativo que se adjunta al presente Informe, del que resulta:
A= Precios más bajos
B= Segundo más bajos

EMPRESA	TOTAL
INFOPY	A
J & M DISTRIBUIDORA	B
COMERCIAL POYO´APY	C

La oferta presentada por la firma **INFOPY** es la evaluada como la más baja, seleccionada provisoriamente, es apta de ser analizada en la siguiente etapa.

La oferta presentada por la firma **J & M DISTRIBUIDORA** es la evaluada como la segunda más baja, seleccionada provisoriamente, es apta de ser analizada en la siguiente etapa.

La oferta presentada por la firma **COMERCIAL POYO´APY** es la evaluada como la tercera oferta en cuanto al precio, seleccionada provisoriamente, es apta de ser analizada en la siguiente etapa.

5. ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS

Se procede a verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas y otros requerimientos del anexo tres de la carta de invitación, con respecto a las Ofertas presentadas por los oferentes.

CRITERIOS	INFOPY	J & M DISTRIBUIDORA	COMERCIAL POYO´APY
DOCUMENTOS LEGALES	Presentó la totalidad de los recaudos exigidos	Presentó la totalidad de los recaudos exigidos	Presentó la totalidad de los recaudos exigidos
ESPECIFIC. TÉCNICAS	Los productos ofertados cumplen con las especificaciones técnicas exigidas en la carta de invitación	Los productos ofertados cumplen con las especificaciones técnicas exigidas en la carta de invitación	Los productos ofertados cumplen con las especificaciones técnicas exigidas en la carta de invitación
RATIOS DE LIQUIDEZ	Se encuentra dentro de los parámetros exigidos	Se encuentra dentro de los parámetros exigidos	Se encuentra dentro de los parámetros exigidos
ENDEUDAMIENTO	Se encuentra dentro de los parámetros exigidos	Se encuentra dentro de los parámetros exigidos	Se encuentra dentro de los parámetros exigidos

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
GABINETE MILITAR
Unidad Operativa de Contratación

RENTABILIDAD	Se encuentra dentro de los parámetros exigidos	Se encuentra dentro de los parámetros exigidos	Se encuentra dentro de los parámetros exigidos
SITUACIÓN FINANCIERA	La situación financiera y económica brinda una razonable seguridad en cuanto a la solvencia necesaria para ejecutar el contrato	La situación financiera y económica brinda una razonable seguridad en cuanto a la solvencia necesaria para ejecutar el contrato	La situación financiera y económica brinda una razonable seguridad en cuanto a la solvencia necesaria para ejecutar el contrato
CALIFICACION Y CAPACIDAD	La situación financiera y económica brinda una razonable seguridad en cuanto a la solvencia necesaria para ejecutar el contrato	La situación financiera y económica brinda una razonable seguridad en cuanto a la solvencia necesaria para ejecutar el contrato	La situación financiera y económica brinda una razonable seguridad en cuanto a la solvencia necesaria para ejecutar el contrato

6. RECOMENDACION DE ADJUDICACION CON LAS JUSTIFICACIONES PERTINENTES.

La firma **INFOPY** cumple cabalmente con todos los recaudos exigidos, las especificaciones técnicas, calificación y calidad, tiene la capacidad necesaria para cumplir con el tiempo exigido en la Carta de Invitación, motivo por los cuales está en condiciones de ser aceptada dicha oferta.

Conforme al análisis realizado y en ese sentido el Art. 28 de la Ley 2051/03 ordena: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el Contrato; la misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas"; en concordancia, el artículo 63 del Decreto N° 21909/03 dispone: "Criterio de adjudicación. Atendiendo a lo dispuesto en el Artículo 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1. Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones; 2. Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; 3. Presente el precio evaluado como el más bajo".

A tenor de lo expuesto anteriormente y en cumplimiento a las prescripciones legales transcriptas precedentemente, este COMITÉ DE EVALUACION en uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas" y sus Decretos reglamentarios, recomienda:

Adjudicar a la Firma **INFOPY**, el Llamado a Contratación Directa N° 04/13, para la Adquisición de Resma y Productos de Papelería Varias, el monto a adjudicar asciende a la suma de veintisiete millones sesenta mil novecientos (Gs. 27.060.900) guaraníes.

Observación: Debido a las limitaciones presupuestarias fueron disminuidos los siguientes ítems:

Ítem 3 cartulina tamaño oficio de 16 unidades a 15 unidades.
Ítem 4 cartulina de hilo tamaño oficio de 21 unidades a 15 unidades.
Ítem 5 etiqueta autoadhesiva de 80 unidades a 59 unidades.

Ítem 8 papel higiénico hoja simple de 260 unidades a 168 unidades.
Ítem 9 papel higiénico hoja doble VIP paq de 4 unidad de 170 unidades a 150 unidades.
Ítem 10 papel para fax de 70 unidades a 60 unidades.
Ítem 13 resma de papel O/T de 290 unidades a 240 unidades.
Ítem 14 resma de papel tamaño A4 de 130 unidades a 80 unidades.
Ítem 15 resma de papel tamaño carta de 90 unidades a 59 unidades.
Ítem 18 sobre blanco de hilo tamaño tarjetón de 3.000 unidades a 2.803 unidades.
Ítem 22 tarjetón blanco de hilo de 3.500 unidades a 2.800 unidades.
Ítem 23 tarjetones blanco de hilo con recuadro y mensajes navideño de 2.000 unidades a 1.800 unidades.

7. FECHA Y LUGAR DE ELABORACION.

El presente informe se formuló como se tiene relatado más arriba y se terminó de elaborar el día 14 de marzo de 2013, en la dependencia del Gabinete Militar de la Presidencia de la República, en prueba de conformidad con lo en él expresado y recomendado, firman al pie del mismo, los Miembros del Comité de Evaluación.

FRANCISCO ARANDA RUIZ DIAZ
Tte 1° Int - Miembro

WUALTER HONORIO DUARTE PEREZ
TCnel DCEM - Presidente

MÁXIMO GALVÁN ORTIZ
S/O MAM CP - Miembro

GENARO MENDOZA RODRIGUEZ
Sgto. A. Inf. Abg. - Miembro